

Estados Unidos: Los desvaríos de John Bolton

Por: [Tony López R.](#)

Globalización, 29 de abril 2019

[Rebelión](#) 29 April, 2019

Región: [Europa](#)

Tema: [Imperialismo](#), [Política](#)

En un teatro cuyo auditorio estaba compuesto por la crema y nata de los restos del régimen batistiano y celebres asesinos y torturadores, como Félix Rodríguez Mendigutia y Martín Pérez jr; el primero agente CIA y cobarde asesino del comandante Ernesto Che Guevara y el segundo connotado criminal y torturador del Servicio de Inteligencia de la dictadura batistiana y cuya esposa, la pseudo periodista de Radio Mambí e inverecunda Ninoska Pérez, manipuladora de la opinión pública miamense, estuvieron presente dentro de la fauna de ex mercenario de la tristemente famosa brigada 2506, cuya historia de guerra termina cambiados por compota y regresados a Miami, dos años después de la invasión, dada la generosidad de la Revolución Cubana, cuyos tribunales pudo condenarlos a 30 años de prisión.

Es en ese auditorio, después de 58 años de la cobarde y llorona rendición, de los integrantes de la “famosa” Brigada 2506, a las tropas revolucionarias del Ejército Rebelde y las Milicias, con ese vergonzoso conglomerado de octogenarios, posando de valientes luchadores por la libertad de Cuba, se reunió el señor John Bolton, para dar a conocer las medidas y sanciones económicas, que el gobierno del indocto Donald Trump, adoptaría contra Cuba, anunciando la aplicación del título III de la genocida Ley Helms-Burton y cuyo alcance, con afectaciones al pueblo cubano y a los cubanos radicados en Estados Unidos, pero más bien dirigido a castigar económicamente a varios países europeos, asiáticos y latinoamericanos y a sus empresarios e inversionistas por sus relaciones comerciales y económicas con Cuba, en pleno desafío a muchos de sus aliados y en franca violación al derecho Internacional y a las normas internacionales de la Organización Mundial del Comercio, (OMS).

Lo anunciado por el supremacista Bolton con relación a Cuba y el descarado anuncio, en ese escenario miamense, de poner en práctica la colonialista Doctrina Monroe, presagia no solo un grave conflicto regional al conocerse los planes de intervención militar contra la República Bolivariana de Venezuela y la proclamación de acabar con los gobiernos “comunistas” en el hemisferio occidental, también es un desafío a grandes potencias cuyas relaciones políticas, diplomáticas y esencialmente económicas, no solo con Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua, y con otros muchos países de nuestra región las que resultan de importantes intereses, entre ellas Rusia, China, India, Irán y para no pocos países integrantes de la Unión Europea, puede convertirse en la manzana de la discordia.

La reacción no se ha hecho esperar el canciller español rechazó cualquier intento de aplicar el título III a las empresas españolas que mantienen vínculos con Cuba y así se lo hizo saber al Secretario de Estado Mike Pompeo. Mientras que en declaraciones a Sputnik, el vice ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Sergei Riabkov, ha asegurado el pasado jueves 18

de abril que su Gobierno hará todo “lo posible” para ayudar a Cuba y Venezuela tras la adopción por parte de Estados Unidos de una sanciones que considera “ilegales” y ha definido como “alarmantes” las últimas acciones de Estados Unidos en relación a Cuba y Venezuela. “Se está cumpliendo -dijo- la directriz de ejercer sanciones y otras medidas de presión absolutamente ilegales” añadió y ha señalado que el “objetivo manifiesto” de Estados Unidos “es doblegar la voluntad” y “lograr que estas naciones cambien su política en un sentido favorable para Washington”. “Todo ello es totalmente inaceptable y vamos a contrarrestarlo. Venezuela y Cuba son nuestros aliados en la región, nuestros socios estratégicos. Haremos lo posible para que perciban nuestro apoyo”, subrayó.

Mientras que la Unión Europea, Canadá y la Comisaría de Comercio Europea, han dado a conocer un documento conjunto criticando la decisión de Estados Unidos de aplicar el III Título de la ilegal Ley Helms-Burton y anunciaron la aplicación de medidas legales contra el gobierno de Trump si sus países sufren afectaciones. Mientras que la cancillería de la República Popular China, llamó a Washington a modificar su postura en relación a Cuba y denunció el carácter extraterritorial de tales sanciones y su desacato al Derecho Internacional y exigió el levantamiento del bloqueo económico y comercial contra Cuba.

Sobre la aplicación del título III y los desvaríos de John Bolton, él debiera recordar que el genocida bloqueo económico y comercial de Estados Unidos lleva 60 años y la reacción del pueblo cubano frente a la política de rendirnos por hambre y calamidades, se ha empinado y crecido y la resistencia, iniciativa e inventiva cubana nos ha llevado a vivir sin necesidad de depender de la relaciones con los distintos gobiernos de Estados Unidos, no así con su pueblo, al que los cubanos respetamos y nos relacionamos, porque además conocemos que millones de ellos están opuestos y son contrarios a las políticas de sus gobernantes contra Cuba.

El pueblo cubano y su revolución ha podido sobrevivir a esa imperdonable política y lejos de debilitarnos, lo que hizo y hace, es fortalecer cada día más, sus posiciones antimperialistas y defender la soberanía e independencia del país, de darnos el sistema político que consideramos justo, el señor Bolton y su jefe Donald Trump deben de informarse sobre lo que electoralmente puede sucederle en La Florida con esa demencial política hacia Cuba, tampoco pueden dejar de evaluar que si en 60 años han fracasado, en los apenas 20 meses que le queda como inquilino de la Casa Blanca, será muy difícil derrotar un sistema socialista que llegó para quedarse.

Es evidente que la carrera del presidente Donald Trump, para su reelección no tiene fronteras y acude a métodos y medios para lograrlo y no le importa si ponen en riesgo la paz y estabilidad en nuestro planeta. Él se siente predestinado y con el poder político y militar suficiente para imponer el orden jurídico, político y social que él y el grupo de supremacistas blancos que le asesoran, consideran como debe ser el nuevo mundo, o sea, un sistema excluyente, racista y socialmente elitista, el resto de los pobladores de esta amada tierra serán servidores y esclavos de los designios de un reinó que solo está concebido en el pensamiento de este grupúsculo que hoy ocupan la Casa Blanca y de una extrema derecha europea y latinoamericana que gobiernan en estas regiones, pero cuyo futuro es impredecible, de continuar por ese cause las consecuencias pueden ser muy graves.

El desacato y desobediencia por parte del actual gobierno estadounidense y del sionista gobierno de Israel, a la Carta de las Naciones Unidas, a lo jurídicamente establecido por las Convenciones de Viena y Ginebra, la Organización Mundial del Comercio, La Corte Penal

Internacional y otros muchos mecanismos multilaterales creado luego de la II Guerra Mundial, debe prender las alarmas a los restantes países que integran la Organización de las Naciones Unidas. Es este el momento en el cual debe plantearse una reestructuración que conlleve a la democratización de las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad. Debe restituirse urgentemente el principio del Derecho Internacional, que actualmente ha sido pisoteada y desterrar la política de sanciones, saqueos y amenazas desde posiciones

Los gobiernos y la humanidad no pueden estar expectante, sin levantar un reclamo y una acción mundial fuerte contra la impunidad de cómo actúan los gobiernos de Estados Unidos e Israel contra los palestinos, ocupando las tierras que le pertenecen a ese pueblo y las criminales masacres nada diferentes a las que cometían las hordas hitlerianas contra el pueblo judío. Lo que está sucediendo en Siria y las Alturas del Golan, así como las acciones dentro del territorio sirio de fuerzas apoyadas por Estados Unidos. La agudización de la crisis en Libia, que Estados Unidos provocó y todo lo que hoy está sucediendo en el medio oriente, que ha provocado el éxodo masivo de migrantes hacia Europa.

El descarado robo del dinero y el oro venezolano por parte de Estados Unidos y el Reino Unido e incluso el litigio también con Portugal por más de 1,000 millones de dólares, los convierte en los Corsarios y Piratas del siglo XXI, ese dinero y el oro que debe ser devuelto a su dueño, el pueblo y gobierno legítimo venezolano. Mientras que la crisis migratoria de centroamericanos y mexicanos hacia Estados Unidos, es otro de los graves conflictos creado por la inverecunda política de Donald Trump, que puede lesionar seriamente las relaciones con su vecino México.

Si no se para en seco la diabólica maquinaria de guerra que prepara Estados Unidos contra Rusia, estaremos ad porta de una conflagración nuclear, de la cual es muy difícil que la humanidad sobreviva, la amenaza de Estados Unidos y sus aliados de la OTAN, de colocar los llamados escudos antimisiles en territorio fronterizo con Rusia es un reto inaceptable para Moscú y así lo hizo saber el Ministro de Defensa ruso en términos muy duros.

No se queda atrás la reciente amenaza del presidente Trump de imponer sanciones a los países que compren petróleo a la soberana nación iraní, con la malévolas intención de bloquear el comercio iraní con esos países y provocarle daños económicos a su pueblo y gobierno. La digna y valiente respuesta como era de esperarse no se demoró, el propio presidente de Irán dijo, que sí se aplicaban esas sanciones, ellos se verían en la obligación de cerrar el estrecho de Ormuz, el cierre de dicho paso marítimo, seguramente provocaría una respuesta estadounidense, porque serían ellos los más afectados y ello sería el inicio de un muy grave conflicto.

La impunidad y desparpajo de cómo está actuando la administración Trump, a nivel internacional, la política unilateral que está aplicando y la violación a la Carta de las Naciones Unidas, es supremamente grave si la ONU y los países miembros no toman medidas y acciones que pongan freno a esta demencial carrera que pone en grave peligro la paz mundial.

Si se analiza a profundidad la política exterior de los Estado Unidos estamos asistiendo a una descabellada ruta que puede llevar a Donald Trump, a tomar la decisión de abandonar la Organizaciones de Naciones Unidas. No es descabellado plantearnos esta hipótesis, solo tenemos que tomar en cuenta del abandono del gobierno de Washington, de los siguientes mecanismos de la ONU o de tratados internacionales, como lo fue, la salida de la UNESCO, del Acuerdo de Paris sobre el cambio climático, de la Comisión de los Derechos Humanos,

del acuerdo sobre armas nucleares, y del suscrito entre Europa, Rusia y Estados Unidos con Irán, trasladar la embajada de Estados Unidos a Jerusalén, el apoyo a Israel con la ocupación de las Alturas del Golán, ambas acciones en plena violación de lo aprobado por la ONU. Por último la salida ayer día 26 de abril del Acuerdo de control de armas. Mientras se ha negado a pertenecer al Tribunal Internacional de Roma y a la Corte Penal Internacional.

Este es el escenario político al que estamos asistiendo, el Derecho Internacional ha sido violado, y al parecer, como preciso en el anterior párrafo, el actual gobierno de los Estados Unidos, tiene el objetivo de quebrar la institucionalidad jurídica, diplomática y económica internacional, cuya mayor representación está expresada en la Organización de las Naciones Unidas y en la Carta de la ONU, los principales artículos del derechos internacional y de las relaciones entre los Estados miembros está siendo desacatado por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, cuyo evidente objetivo es, frente al desafío que representan Rusia y China, imponer un mundo unipolar dirigido por Estados Unidos.

Tony López R.

Tony López R.: *Periodista, politólogo y analista internacional.*

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)
Derechos de autor © [Tony López R.](#), [Rebelión](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Tony López R.](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca